



República Bolivariana de Venezuela
En su Nombre
Tribunal Décimo Noveno de Municipio Ordinario y
Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, siete (07) de diciembre de 2023
Años: 213° y 164°

Cartel de Emplazamiento
Se hace saber

A todos aquéllas personas que puedan ver afectados sus derechos con la proposición de la solicitud de Rectificación de Acta de Nacimiento, por la ciudadana **PEGGY PAOLA DE LEON REYES**, dominicana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **N° 113-0003674-3**, debidamente asistida por el abogado **LEOPOLDO JOSE SOTO**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 163.966, la cual se sustancia en el expediente signado con el N° AP31-F-S-2023-008000, de la nomenclatura interna llevada por este Tribunal, concerniente a la acta de nacimiento distinguida con el N° 1050 levantada en fecha 16.06.1991, por la Primera Autoridad Civil del Municipio Baruta del Distrito Capital, mediante auto dictado en esta misma fecha, se ordenó su emplazamiento a través del presente cartel, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a esgrimir lo que consideran conveniente en protección de sus derechos e intereses, a las once de la mañana (11:00 a.m.) del décimo (10°) día de despacho siguiente a la constancia en autos de haberse consignado en autos de la publicación de este cartel en los diarios **EL UNIVERSAL** o **ULTIMAS NOTICIAS**, de conformidad con la establecido en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

Dios y Federación
El Juez Provisorio.
EDWARD A. COLMENARES R.
Juez Décimo Noveno de Municipio Ordinario y
Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del
Área Metropolitana de Caracas

EACR/ws
EXP. N° AP31-F-S-2023-008000